



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO MAICAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5
NIT. 892.120.019 – 0
Sedes: Técnico San José y Yaneth del Carmen Marulanda Nieves

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(26 de marzo de 2025)

“MEDIANTE LA CUAL SE ACTUALIZA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONSTITUIDA A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, EN VIRTUD DEL MODIFICATORIO No. 001 DEL CONTRATO”

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5 del municipio de Maicao, ha suscrito con el señor FREDY ANTONIO BENAVIDES MACUALO, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.560.204 de Santa Marta, en su calidad de Contratista, el Contrato de Obra No. SAMC-01-2025, cuyo objeto es la “ADECUACIÓN Y EDIFICACIÓN DE (3) AULAS ESCOLARES EN EL PRIMER PISO EN LA SEGUNDA ETAPA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y AMPLIACIÓN MURO EXISTENTE DE LA CANCHA Y PAÑETE EXTERIOR FACHADA DE LA SEDE YANETH DEL CARMEN MARULANDA NIEVES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO CINCO DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA”.

Mediante el Modificadorio No. 001, se realizó una adición al contrato por valor de \$140.601.871 M/L, para un valor total de \$421.812.907 M/L, y se amplió el plazo de ejecución en un (1) mes. En virtud de lo anterior, el contratista presentó ante el despacho de la Rectora la actualización de las garantías de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A., así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L (\$421.812.907)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

NÚMERO DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 46-44-101013071 – Anexo de prórroga y adición
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 46-40-101006546 – Anexo de prórroga y adición

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN: 26 de marzo de 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
TOMADOR: FREDY ANTONIO BENAVIDES MACUALO
ASEGURADO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5 – NIT 892.120.019-0

RIESGOS AMPARADOS – CUMPLIMIENTO

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Cumple/No Cumple
Cumplimiento del contrato	\$42.181.290,70	27/01/2025	27/08/2025	Cumple
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$21.090.645,35	27/01/2025	27/04/2028	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	\$42.181.290,70	27/03/2025	27/03/2030	Cumple

RIESGOS AMPARADOS – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Cumple/No Cumple
Predios, labores y operaciones	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Contratistas y subcontratistas	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Vehiculos propios y no propios	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Responsabilidad civil patronal	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Gastos médicos	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Daño emergente y lucro cesante	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple
Perjuicios extrapatrimoniales	\$284.700.000,00	27/01/2025	27/04/2025	Cumple



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO MAICAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5
NIT. 892.120.019 – 0

Sedes: Técnico San José y Yaneth del Carmen Marulanda Nieves

DISPONE:

Apruébese la actualización de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 46-44-101013071 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 46-40-101006546, presentadas por el contratista FREDY ANTONIO BENAVIDES MACUALO, de conformidad con lo estipulado en el Modificadorio No. 001 del contrato de obra pública No. SAMC-01-2025, derivado del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-003-2024, y verificado el correspondiente Certificado de Pago.

La presente aprobación rige a partir de la fecha de su expedición.

En constancia, se firma en Maicao, La Guajira, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

FARIDE GÓMEZ MOGRES
RECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA No 5